



Convocatoria de plazas de alumnos internos Departamento de Geografía Curso 2020/2021

El Departamento de Geografía, conforme a lo establecido en el artículo 102 de los Estatutos de la Universidad de Murcia, convoca **25 plazas de alumnos internos** para el presente curso académico 2020/2021

Dichas plazas se distribuyen según el número de profesores a tiempo completo adscritos a las Áreas del Departamento: 6 (Análisis Geográfico Regional), 9 (Geografía Física) y 4 (Geografía Humana), y 6 Profesores Asociados. Las plazas no cubiertas en cualquiera de las Áreas de Conocimiento podrán ser ocupadas por candidatos a otras Áreas que resulten excedentarias. No podrá haber más de 2 alumnos vinculados a un mismo profesor a tiempo completo y 1 alumno por profesor Asociado.

1. REQUISITOS: Podrán optar a estas plazas los alumnos matriculados en asignaturas de 1º de Grado en Ciencia y Tecnología Geográficas o 2º, 3º y 4º de Grado en Geografía y Ordenación del Territorio, impartidas por el Departamento de Geografía.

2. FUNCIONES: Las funciones que realizarán son: 1) Apoyo a la docencia de clases prácticas; 2) colaborar con los equipos de investigación existentes en el Departamento; 3) aquellas otras que el Departamento les asigne en orden a su mejor formación.

3. CRITERIOS DE SELECCIÓN: Concurso en el que se valorará el expediente académico (80 %) y demás méritos académicos (20 %) aportados por el alumno. Las solicitudes presentadas por los aspirantes serán evaluadas por una comisión nombrada al efecto en Consejo de Departamento. Se establece un número máximo de 2 alumnos por profesor a tiempo completo y 1 por profesor Asociado.

4. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

- Impreso de solicitud de Alumno Interno* disponible en "novedades" de la página web del Departamento de Geografía (<https://www.um.es/web/geografia/>), donde se indicará el área y profesor al que se desea vincularse, con el visto bueno del mismo.
- Copia del D.N.I.*
- Calificaciones obtenidas en los cursos previos* (será válido el documento impreso a través de la Secretaría Virtual o SUMA). Los alumnos de 1º curso deben presentar las calificaciones obtenidas en Selectividad y Bachillerato.
- Acreditación de otros méritos* incluidos en la solicitud (idiomas, participación en proyectos, etc.).

5. ENTREGA DE SOLICITUDES: El plazo de presentación de solicitudes finaliza el viernes **13 de noviembre de 2020**. La documentación debe enviarse en formato digital, anexando la documentación necesaria, a la dirección de correo electrónico jas@um.es, y especificando en el asunto del correo "convocatoria alumno interno 2020-2021".

6. RESOLUCIÓN Y NOMBRAMIENTO: La resolución a esta convocatoria se hará pública el martes **17 de noviembre** en el tablón de anuncios del Departamento de Geografía. En dicha resolución se especificarán los alumnos admitidos y los excluidos, con indicación de la causa de exclusión. Tras lo cual, se abrirá un **plazo de reclamaciones que concluirá el día 19 de noviembre**. El día **20 de noviembre se publicará la lista definitiva de admitidos**. La admisión como alumno interno, supondrá el correspondiente nombramiento mediante Certificado Oficial, efectuado por el Vicerrector de Profesorado y Formación, por delegación del Rector. Dicho nombramiento se hará constar en el expediente académico del alumno.

Murcia, 5 de noviembre de 2020
LA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO

Fdo: Yolanda Álvarez Rogel

Facultad de Letras
Departamento de Geografía